



RESOLUCION No. 310-AD-89.....

Lima, 09 de MAYO de 1989.....

Visto el expediente de registro N°. 2066 de la Federación Peruana de Fútbol solicitando autorización para realizar un partido amistoso de Fútbol Internacional;

CONSIDERANDO:

Que, por el Art. 9° inc. 12) del Decreto Legislativo N°. 328-Ley General del Deporte, se facultó al IPD para autorizar actividades deportivas internacionales en el País, así como para autorizar viajes de representaciones nacionales al exterior;

Que, el IPD mediante Resolución N°. 0587-AD-85, Arts. 1° y 2° de 31.10.85 estableció normas complementarias para la realización de actividades deportivas de carácter internacional en el País, así como la participación de representaciones deportivas nacionales en el exterior;

Que, la Federación Peruana de Fútbol ha elevado al IPD la solicitud formulada por la Selección Nacional de Fútbol, pidiendo autorización para sostener un partido amistoso con la Selección de Venezuela para el día 18 de Mayo de 1989 en el Estadio Nacional de Lima;

De acuerdo con lo informado por la Oficina de Asesoría Jurídica y con la opinión favorable de la Dirección Ejecutiva Nacional; y,

De conformidad con lo establecido en el Art. 9° inc. 12) del Decreto Legislativo N°. 328-Ley General del Deporte y D.L. N°. 135;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: AUTORIZAR la presentación de la Selección de Fútbol de Venezuela para sostener un partido amistoso con la Selección Nacional de Perú para el día 18 de Mayo del presente año en el Estadio Nacional de Lima.

ARTICULO SEGUNDO: TRANSCRIBASE la presente Resolución Administrativa a la Federación Peruana de Fútbol para los fines consiguientes.

Regístrese y comuníquese

CONSEJO NACIONAL DEL DEPORTE

TOMAS PINNA GUERRERO
Vice - Presidente

OAJ/89
TVM/sm
Exp. 2066-89

Res. Auto 310-AD-89 09-05-89

INSTITUTO DEL PERUANO DEPORTE		NOMBRE : FED.PER.FUTBOL	NUMERO 2066
HOJA DE REGISTRO Y CONTROL		OF. 729-FPF-89 de 28.04.89	
Fecha de Ingreso : 03-5-89		ASUNTO : Solicitan autorización para presentar a la Selección de Fútbol de Venezuela, quién jugará un partido amistoso con la Selección Peruana de Fútbol el día 18 de Mayo, asimismo solicitan autorizar el uso del Estadio Nacional en la fecha indicada.	
Hora : 12:00 PM			
Número de Folios (02) 005			
Registrado por : PUTERO			
Pase a :		☐ ANTECEDENTES ☐ INFORMAR ☐ ARCHIVO ☐ PREPARAR ☐ CONOCIMIENTO ☐ RESPUESTA ☐ AUTORIZACION ☐ TOMAR ACCION	
Remitido por :		2066 No de Folio	
Recibido por :			
Fecha		Observaciones :	
Hora		5	

Pase a : JEF	☐ ANTECEDENTES ☐ INFORMAR ☐ ARCHIVO ☐ PREP. RESP. ☐ CONOCIMIENTO ☐ TOMAR ACCION ☐ AUTORIZACION ☐ TRAMITAR	No 2066
Remitido por : DEN		No de Folio
Recibido por :	Observaciones :	
Fecha 09-05-89	Hora	4

FEDERACION PERUANA DE FUTBOL

MIEMBRO DE LA FEDERACION INTERNACIONAL DE FOOTBALL ASSOCIATION
Y DE LA CONFEDERACION SUDAMERICANA DE FUTBOL

OFICINAS:
ESTADIO NACIONAL
CALLE JOSE DIAZ
PUERTA N° 4
TELEFONO 320517
CABLES:
"FEPEFUTBOL"

Of° N° 729-FPF-89



Lima, 28 de Abril de 1989.



Sr. Gerardo Maruy Takayama,
Presidente del Consejo Nacional del Deporte.

Asunto: Presentación Selección Venezolana de Fútbol.

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., a fin de solicitarle con arreglo a lo dispuesto en el inciso 12 del Artículo 9° del Decreto Legislativo 328 - Ley General del Deporte, tenga a bien autorizar la presentación de la Selección de Fútbol de Venezuela, quien jugará un partido amistoso con la Selección Peruana de Fútbol, el día 18 de Mayo próximo en el Estadio Nacional, según copia del télex que se adjunta.

Asimismo, le solicitamos se sirva autorizar el uso del Estadio Nacional en la fecha indicada, para poder llevar a cabo dicho partido internacional.

Con este motivo, hago propicia la oportunidad para renovarle los sentimientos de mi consideración más distinguida.

03.5.89
OAJ : PROYECTAR
RESOLUCION.

Atentamente,

Josué Grande Fernández
PRESIDENTE



JQA/er.

TELEX

20221PE IPD

26140 FVFC VC
20221PE IPD

SEÑORES

FEDERACION PERUANA DE FUTBOL
CARACAS, 17 DE FEBRERO DE 1989.-

ESTAMOS PROGRAMANDO DOS PARTIDOS ENTRE LA SELECCION NACIONAL DE SU PAIS CON NUESTRA SELECCION NACIONAL AL PRE-MUNDIAL. UNO DE ESOS PARTIDOS SERIA EN CARACAS Y OTRO EN LA CIUDAD QUE DECIDAN DE SU PAIS

ROGAMOS SUGERIR FECHAS Y CONDICIONES. LAS FECHAS ESTARIAN ENMARCADAS ENTRE LOS MESES ABRIL O MAYO 89.

AGRADECIDOS POR SU ATENCION.
CORDIALES SALUDOS,

LUIS MOUCINOS
PRESIDENTE
COMITE DE SELECCIONES
FEVEFUTBOL

Se entregó
CMTE. CASTRO
fotocopia al buro de

✓

26140 FVFC VC
20221PE IPD....



INSTITUTO PERUANO

DEL DEPORTE



ASUNTO: Autorización de partido amistoso de Fútbol Internacional entre la Selección de Perú y la Selección de Venezuela.

INFORME N° .075-OAJ-89

AL SENOR PRESIDENTE DEL CONSEJO NACIONAL DEL DEPORTE:

- 1.- La Federación Peruana de Fútbol mediante expediente de registro N°. 2066, ha pedido al Instituto Peruano del Deporte autorización para la realización de un partido amistoso de Fútbol Internacional con la presentación de la Selección de Venezuela frente a la Selección Nacional de Perú, para el día 18 de Mayo del presente año en el Estadio Nacional de Lima.
- 2.- Esta OAJ opina procedente que el Instituto Peruano del Deporte otorgue la respectiva autorización solicitada por la Federación Peruana de Fútbol, de conformidad con lo dispuesto en la Resolución N°. 0587-AD-85 de 31.10.85 y Art. 9° del inc. 12) del Decreto Legislativo N°. 328-Ley General del Deporte.

Lima, 4 de Mayo de 1989

Atentamente,



OAJ/89
TVM/sm
Exp. 2066-89

TEODORO VILLAVICENCIO MURILLO
Jefe Oficina de Asesoría Jurídica
INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE